

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA QUEVEDO S.A DIQUESA A LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Como comisario de la Compañía **DIQUESA** y cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** pongo a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004, dando cumplimiento al **Art. 279 de la LEY DE COMPAÑÍAS**.

Los administradores me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad económica de la compañía.

Una vez revisado los libros contable y sociales como son: las actas, libro de accionistas, talonarios, documentos de ingresos egresos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico; los mismos han sido llevados conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros presentan una estructura confiable ya que se encuentran debidamente respaldados por asientos contables que su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas.

Con estos antecedentes he dado cumplimiento a la labor encomendada señores accionistas y confío que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta Compañía que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

Quevedo, 29 de Marzo del 2005

Atentamente,


Econ. Antonio Tapia
COMISARIO

